Delegado Regional de AECAR Castilla y León.
Raúl Infante Martínez.

Acta de la reunión de Clubs de Radio Control de Castilla y León de la modalidad 1/8 TT, celebrada de forma telemática, el día 10 de Diciembre de 2023 a las 11:00 horas.
A dicha asamblea han asistido los siguientes:

Delegados Regionales de AECAR de Nitro y Eco:

- Raul Infante (Delegado Regional Nitro)
- Pablo Zazo. (Delegado Regional Eco) Del Club Modelismo Castilla (Burgos):
- Pedro. M. Lopez.
- Enrique M. Lopez.
- Angel de la Barrera.

Del Club ATV (Valladolid):

- Jose Alberto León.

Del Club Pical (Arroyo de la Encomienda):

- Luis Angel Centeno

Del Club CARPA (Palencia):

- Goyo Cabello

Del Club Vuelta Rápida (Avila):

- Alex (Avila.)

Se trataron los siguientes asuntos:

1. Saludo del Delegado Regional a los asistentes.
2. Requisitos mínimos que tiene que tener el Club para organizar una prueba del Regional.
   - Para hacer carreras de calidad los requisitos mínimos del Club deben ser:
     - Podium al menos para 13 pilotos y 1 o 2 arbitros.
     - Escalera de acceso al Podium con escalones normales.
     - Disponer de baños. (en buenas condiciones y cercanos, al menos 1 en caso de que haya baños de obra en las proximidades)
     - El club se debe comprometer a presentar el trazado en buenas condiciones. (sin zonas que puedan poner en riesgo a los recoge coches)
     - Recomendable montar servicio de cafetería cuando la inscripción lo permita.
     - Sillas suficientes para pilotos y mecánicos.

- Corriente eléctrica en las mesas (regletas)
- Megafonía.
- Boxes cubiertos.

3. Numero de pruebas y formato de la carrera.

1. Se acuerda no repetir circuitos, es decir una prueba por circuito como máximo.
2. De común acuerdo con los representantes de los Club,s se determinan las siguientes sedes y Calendario para los campeonatos regionales:

◦ **NITRO:**

- ATV: 10MAR
- BURGOS: 16JUN
- PICAL: 13OCT ◦

ECO:

- PICAL: 17MAR
- ATV: 14ABR
- BURGOS: 14JUL

Se propone el 28ABR, 28JUL y 20OCT como reserva para las dos categorías.

3. Se propone hacer un Trofeo o Copa Castilla y León, en los circuitos de Avila, Palencia, entre Eco y Nitro en formato Open, para las categorías a 1/10 ECO, ⅛ ECO Y ⅛ NITRO. Con unos requerimientos y normas mas relajados que los del Campeonato Regional, a elaborar de común acuerdo con los Clubs, con la finalidad de que durante el 2024 cojan experiencia en organización de carreras y puedan terminar de acondicionar sus instalaciones a los requisitos mínimos del Campeonato Regional.
    1. PALENCIA: 01SEP.
    2. AVILA: 19MAY.
4. Horarios del Sábado y Domingo.
    - Se va a unificar para todas las pruebas.
5. Diferentes campeonatos (junior, +40, B…)
    - Se harán con la clasificación General. Y se hará una final de consolación que no puntuará para el campeonato B.
6. Equipo organizador
    - Lo ideal es contar con el mismo Refree para las tres carreras, con la idea de unificar el arbitraje, el Delegado está negociando un Refree para las tres carreras.
7. Equipo de verificación.

- Usar el mismo cajón en todas las pruebas. Se decide usar el cajón de PICAL para NITRO y el de ATV para ECO.
- Gasolina a emplear en 2024 y 2025.
  - Continuar este año con la gasolina libre (16 o 25) y el año que viene obligatorio al 16 % EU. Este tema se tratará en la reunión de pilotos.

8. Apertura de inscripciones.
   - Se abrirán todas con la misma antelación (1 mes antes, y se cerrarán el jueves a las 23:59 H anterior a la prueba)
9. Dossier de la carrera. (fecha, localización, hoteles, restaurante, etc.…), logo del Cto, y cartelería.
   - Se hará una plantilla a modo de dossier para cada carrera, que el Delegado rellenará con la información aportada por los clubs y que junto con el Cartel de la prueba deben estar disponibles para la fecha de apertura de inscripciones.
   - Se acuerda poner el Logo del Cto. en todas los carteles de la prueba.

4. Suspensión de pruebas por:
   1. Climatología adversa.
      - El miércoles a las 20:00 h será el día límite para cancelar una prueba, inicialmente se seguirá el criterio de AECAR (probabilidad de lluvia, web,s….), para la especialidad ⅛ TT, se hacen las siguientes propuestas:
        - ATV propone tener en cuenta no solo el porcentaje si no la cantidad de agua.
        - Pical propone hacer una encuesta entre los pilotos.
      - Finalmente será una decisión del club y el delegado Regional, basada en la información de las Web,s, meteorológicas y de la predisposición de circuito organizador en poder presentar el circuito en condiciones en caso de lluvia (serrin, plásticos…). En caso extremo en que no esté claro que vaya a llover o no, el miércoles anterior a la carrera se podrá hacer una consulta entre los pilotos inscritos.
   2. Por falta de inscripción.
      - Se propone que el mínimo de pilotos para celebrar la prueba de NITRO sea de 18.
5. Precio de la inscripción.
   - Se propone el precio de inscripción en 30 € (25 para el Club, 5 para el delegado que se usarán en un sorteo de material de RC al final del Cto, en función de la participación). Haciendo un descuento de 5 € a los pilotos que se inscriban en los primeros 10 días.
   - Si se cancela la prueba, se devuelven las inscripciones, y se reabre una nueva prueba.
6. Posibilidad de realización de una Copa Zona Norte (1 carrera).

- Mendaro propone que su carrera cuente para el Cto de CyL, por unanimidad se determina que en el Cto de CyL solo se lleve a cabo en circuitos de CyL.
- Se propone por parte del Delegado ofrecerle al circuito de Mendaro la realización de la Copa Zona Norte.

7. Posibilidad de que una de las carreras del regional cuente para el Cto. Regional de Madrid.
   - Lo ha solicitado el delegado regional de Madrid, se aprueba a esperas de determinar por parte del delegado de Madrid cual sería la prueba.
8. Ruegos y preguntas.
   - Se pregunta por parte de ATV cual sería el precio del Javier Fernández en su función de arbitro, pero aún se desconoce.
   - Se informa que se ha abierto el grupo de whatsapp para información genérica, y el Delegado informa de la creación de otro grupo para todos los que tengan licencia de CyL, así como la creación de un grupo por cada una de las carreras.
   - El Delegado Regional nos emplaza a la Asamblea de Castilla y León, para los pilotos con licencia de CyL, donde se informará a los pilotos de los asuntos tratados hoy así como otros de interés para el campeonato, en fecha a determinar de enero.

Sin mas asuntos se da por finalizada la reunión a las 14:00 h.